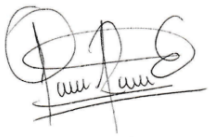
COMPROMISO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

YO, Sandra Paola Rosero Enriquez identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1085301443 de Pasto como colaborar del FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA me comprometo a:

- ✓ Usar permanentemente el tapabocas (mascarilla) de forma adecuada cubriendo nariz y boca, bien adosado por debajo del mentón.
- ✓ Informar inmediatamente en los canales dispuestos para tal fin, en caso de presentar síntomas de enfermedades respiratorias.
- ✓ Cuidar mi salud y la de mis compañeros, manteniendo el lugar de trabajo limpio y conservando el protocolo de distanciamiento (de al menos un metro entre personas).
- ✓ Lavarme constantemente las manos con agua y jabón y evitar tocarme los ojos, nariz y boca, sin habérmelas lavado.
- ✓ Evitar, temporalmente, los saludos de beso, abrazo o de mano.
- ✓ Taparme la boca al momento de toser o estornudar usando la parte interna del codo y lavarme posteriormente las manos.
- ✓ Participar en las capacitaciones y acatar las medidas de prevención de COVID-19 dadas por el respectivo organismo, entidad y administradora de riesgos laborales; el incumplimiento al respecto se considera violación a las normas en seguridad y salud en el trabajo, conforme al artículo 91 del Decreto Ley 1295 de 1994.
- ✓ Acatar las medidas dispuestas en este protocolo.
- ✓ Brindar información clara del proceso de vacunación contra el COVID-19.



Nombre y Firma del Contratista

Fecha de diligenciamiento: 24-06-2025